INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUATORIANA INDUSTRIAL CIA LTDA "ECUAIN" POR LA ADMINISTRACION DEL AÑO 2009

Apreciados Consocios:

A continuación un breve resumen de los acontecimientos más relevantes ocurridos en el año 2009, los mismos que impactaron de una u otra manera en la economía ecuatoriana:

Gasto Público.- Un excesivo gasto público ha sido nuevamente la tónica que ha caracterizado al gobierno del presidente Correa en el 2009. Un repunte significativo en el precio del petróleo que alcanzó niveles cercanos a los setenta dólares por barril, ha contribuido para que disponga cada vez de mayores recursos; sin embargo no ha aplicado políticas de ahorro ni contingencia para etapas de menores recursos, aun sabiendo sobre la volatilidad del precio del crudo en el mercado internacional. La mayor parte de estos recursos se han utilizado a través de decretos de emergencia en casi todos los sectores de la economía, lo que significa que no existe ningún control sobre la calidad del gasto y su correcta utilización. Abonando en este tema la total ausencia de fiscalización pública. Se ha echado mano no solo a los recursos del sector petrolero, sino a los recursos de los afiliados y jubilados del IESS y a una venta anticipada de petróleo a China, en condiciones que hasta el momento no están muy claras si estas han sido beneficiosas o no para la economía ecuatoriana. El presupuesto del estado creció desmesuradamente en el 2009 y la propuesta para el 2010 bordea los 21 mil millones de dólares.

Renegociación de la deuda.- El gobierno tuvo tres diferentes posturas en relación a la deuda externa, pues declaró ilegítima una parte de la deuda; a continuación se anunció que no se pagaría una deuda ilegítima y perjudicial para el país, para finalmente efectuar la recompra de aquel tramo de la deuda considerada ilegítima. Esta variación de posturas pone en riesgo la credibilidad e imagen del país a nivel internacional, pudiendo afectarnos en el futuro. Sin embargo de esto, el proceso de recompra tuvo una respuesta favorecedora por parte de los tenedores, logrando el país retirar el 91% del monto de los bonos. Esto generaría en el corto plazo una liberalización de recursos puesto que ahorrará el pago semestral de intereses de la deuda, lo cual es positivo para el país. Debemos sin embargo reflexionar sobre estos fondos y de cómo serán canalizados.

Crisis eléctrica.- Después de casi una década con ausencia de apagones, el país vivió una nueva crisis que inició a mediados del segundo semestre, afectando como es previsible al normal desarrollo de las actividades principales de la economía como son la industrial y la comercial, además de todas las actividades que rigen la vida de un país. Los diarios apagones abonaron igualmente en los procesos delictivos pues el alumbrado público se vio igualmente afectado. Muchos millones de dólares se perdieron o dejaron de producir durante este período y a pesar de que el gobierno está devolviendo unos pocos dólares a través de las planillas de consumo, la pérdida en ventas es imposible recuperarlas. El objetivo actual de las autoridades y del sector privado debe centrarse en la implementación de un plan sostenido de ahorro energético; inversión del sector privado para reestructuración del parque térmico; llenar el embalse de Mazar como reserva de agua para Paute y continuar con los proyectos hidroeléctricos en proceso y los nuevos previstos, con la finalidad de evitar que la crisis se repita, pues el estiaje y la sequía son fenómenos usuales y previsibles.

Reforma Tributaria: Esta es la tercera reforma del gobierno de Correa y esta última incremento el ISC del 1% al 2%, encareciendo el costo de los productos nacionales, fabricados en un altísimo porcentaje con insumos y materias primas importadas. Gravó con impuestos

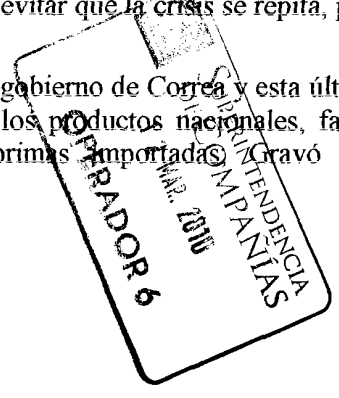

adicionales a los accionistas de las empresas por concepto de utilidades, puesto que estas eran el resultado neto luego del pago del 15% a los trabajadores y del 25% por concepto de impuesto a la renta; creó un impuesto mínimo sobre lo que actualmente constituye crédito tributario a favor del contribuyente, gravando las operaciones de las empresas y no sus ganancias. Estas son medidas que desincentivan la inversión privada, afectando los niveles de producción y el empleo. El SRI debe centrar sus esfuerzos en ampliar la base de los contribuyentes hacia el sector informal que existe en gran escala sin ningún control tributario. Mientras los países vecinos buscan reducir su nivel impositivo para estimular la producción, Ecuador erráticamente lo incrementa, afectando nuestra competitividad en los mercados externos.

Salarios.- Otra de los anuncios del gobierno que inquietó a los sectores económicos fue la anunciada elevación del salario básico unificado (SBU) a trescientos veinte dólares, pues en el 2009 el salario fue elevado 9%, esto es 2.1 veces más que la inflación y 3.3% veces más que el crecimiento del PIB. Un incremento en los salarios impacta directamente en la producción, ya que por cada dólar de aumento, le significa al empleador un incremento anual de $16,48 puesto que a la par con el salario se incrementan todos los beneficios sociales. Los sectores involucrados sugirieron que el aumento debe ser de carácter progresivo en base a estudios técnicos y a la realidad de nuestro contexto, considerando además que el 1er semestre del año hubo varios signos de recesión de la economía, reflejados en una contracción del PIB y variaciones negativas del índice de precios al consumidor. No se puede hablar políticamente de un salario digno sin considerar el impacto que una elevación desmedida hubiese tenido en la estabilidad de muchas empresas y negocios pequeños y por supuesto el enorme impacto en el empleo de aquellos trabajadores que dependen de estos sectores, inclusive el impacto en el gran sector industrial por el número de trabajadores que agrupan. Felizmente el gobierno y principalmente el Ministerio de la Producción acogieron favorablemente estas inquietudes.

Gran parte de los puntos anotados incidieron directamente en los resultados macro económicos del 2009, según los siguientes indicadores proporcionados por el Banco Central:

- El crecimiento económico del 2009 fue del 0.98% frente al 5.3% del 2008
- La inflación cerró con un índice del 4.31%, frente al 8.8% del año 2008
- La tasa de desempleo pasó del 7.3% en el 2008 al 7.9% en el 2009 en tanto que el sub empleo se sitúa en una tasa del 50.5%.
- El precio promedio del barril de petróleo fue de 65 Dólares
- La Balanza Comercial fue deficitaria en 1.331 Millones de Dólares y las importaciones cayeron un 18% frente al año anterior.
- La tasa máxima convencional de interés fue de 9.33%

En lo que se refiere a la actividad de nuestra empresa en el 2009, debemos anotar que el volumen de ventas disminuyó 18.6% con relación al 2008, debido al ingreso en el mercado de aguas aromáticas con marca Supermaxi, lo que impactó significativamente nuestra venta en esta cadena de venta que es la más fuerte en el mercado local. La reducción en el valor total de la venta tuvo un menor impacto que alcanzó el 10.5%, debido al pequeño incremento del precio que realizamos en el último trimestre del 2008.

El costo de producción se mantuvo con una ligera reducción del 1% en relación al 2008 debido al aumento en el precio de la materia prima, materiales y suministros.

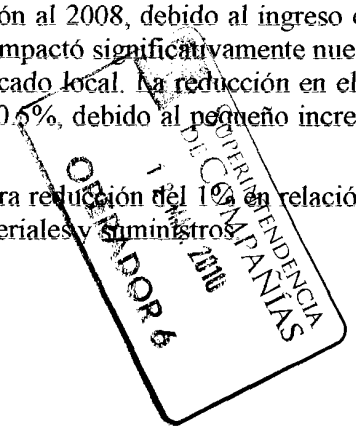

Los gastos administrativos disminuyeron en 7.1% en el mismo período, debido principalmente a una política austera adoptada para contrarrestar la disminución de los ingresos y a una reducción en los siguientes rubros:

- Reparación y mantenimiento USD 900
- Seguros y matrícula vehículo USD 800
- Gastos de viaje USD 900
- Honorario Profesionales USD 450
- Atenciones empleados y clientes USD 300
- Movilización y viáticos USD 250

Las reducciones antes señaladas y un menor pago de impuesto a la renta debido a que en este año no tuvimos ningún rubro de gastos no deducibles como tuvimos en el 2008, dieron como resultado una utilidad neta muy similar al año anterior, con una pequeñísima reducción del 1%.

En lo que se refiere al cumplimiento de nuestras obligaciones debo indicarles que las mismas se han pagado con absoluta puntualidad, tanto los tributos fiscales y municipales como los pagos a los trabajadores y al Seguro Social. A pesar de haber distribuido las utilidades retenidas nuestros índices de liquidez y endeudamiento se mantienen en un muy buen nivel. Los balances que oportunamente les fueron proporcionados y que los tienen en sus manos reflejan lo indicado. Nuestra posición financiera nos permitirá en un futuro, acceder al crédito requerido para adquisición de maquinaria o para financiar la compra de un terreno donde podamos construir un local funcional y adecuado a nuestras necesidades.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a nuestros colaboradores por su dedicación y esfuerzo y a ustedes señores socios, por la confianza en mi depositada para el ejercicio de la administración y representación legal de la empresa.

Solicito a ustedes señores socios, se pronuncien sobre los Estados Financieros que se les ha entregado y el reparto de utilidades del ejercicio económico 2009.

Muchas gracias.

Cecilia Villagómez Merino
Gerente